



# UANL

## Secretaría de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

### Proyecto Integral de Nueva Creación

Reunión de Planeación Estratégica  
Enero, 2025



VISIÓN UANL

2040



UANL

La investigación orientada a la  
solución de problemas  
específicos de  
la sociedad.





# UANL

La investigación de la institución tiene el nivel requerido para realizar la transferencia tecnológica de los resultados y producir un impacto social.



UANL

Nombre del Proyecto:  
“ Aceleración de la Transferencia  
de Tecnología en la UANL “

## “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

- Este proyecto tiene por objetivo diseñar e implementar un programa de apoyo integral para que los investigadores de la UANL, que cuentan con inventos en fase avanzada de maduración tecnológica, con o sin patente puedan **finalizar las gestiones legales, administrativas y financieras** necesarias para comercializar con éxito sus desarrollos.
- Para ello, se propone la creación de un **Fondo de Aceleración Tecnológica**, acompañado de un equipo multidisciplinario de expertos en áreas clave (propiedad intelectual, regulación, negocios, comercialización, vinculación, transferencia tecnológica, etc.), y el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector industrial, gubernamental y financiero.

## “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

El programa se estructura en torno a:

- ▶ **•Asesoría especializada y capacitación** para robustecer el modelo de negocio, planes de comercialización y requerimientos regulatorios.
- ▶ **•Apoyo financiero y logístico** para cubrir costos críticos de tramitología, certificaciones, validaciones y escalamiento de producción (Maduración de la tecnología).
- ▶ **•Vinculación** con empresas, inversionistas y fondos de capital que faciliten el proceso de transferencia tecnológica.

## Fortalezas y Debilidades:

1. **Alta producción de patentes:** La UANL cuenta con un número significativo de investigaciones y patentes. Sin embargo, muchas de estas no han logrado consolidarse en el mercado debido a la falta de herramientas y apoyo para su **transferencia**.
2. **Brecha entre investigación y comercialización:** Es común que el investigador enfrente barreras **legales, administrativas, financieras y de mercado** para cerrar los últimos pasos que separan la creación de la adopción comercial (la llamada “última milla”).
3. **Oportunidad de generar impacto:** Aprovechar los desarrollos tecnológicos existentes e impulsarlos al mercado **incrementa la competitividad de la Universidad**, fomenta la colaboración con la industria y **contribuye al desarrollo regional** a través de la innovación.

Con estos antecedentes, se hace **imprescindible** que la Universidad cuente con un **programa formal de apoyo a la comercialización** de patentes, con esquemas de financiamiento y asesoría especializada que aceleren la adopción de los inventos en el sector productivo.

# “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

## Objetivo General:

**Impulsar la transferencia tecnológica de los inventos con patente desarrollados en la UANL**, brindando el soporte necesario a los investigadores para **cerrar el ciclo y lograr su inserción en el mercado**.

## Objetivos Específicos:

1. **Fortalecer la estructura legal y de propiedad intelectual** mediante asesoría en temas de patentes, licencias y contratos.
2. **Desarrollar planes de negocio y estrategias de comercialización** para cada invención, identificando oportunidades de mercado y socios potenciales.
3. **Ofrecer financiamiento y apoyos logísticos** para cubrir costos de certificaciones, registros regulatorios, manufactura piloto y validaciones de mercado.
4. **Establecer una red de vinculación** entre investigadores, industria, fondos de inversión, aceleradoras y entidades gubernamentales.
5. **Monitorear y evaluar** el avance de cada proyecto tecnológico, con indicadores claros de éxito (contratos de licencia, ventas, alianzas, etc.).

# “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

## ALCANCE DEL PROYECTO:

- El proyecto se enfoca en inventos que **tengan patente otorgada** y requieran apoyo para escalar o negociar licencias y contratos con entidades externas.
- Se estima una **fase piloto** de 12 a 18 meses, en la cual se seleccionará un **número limitado de proyectos** (por ejemplo, de 5 a 10 tecnologías), con el fin de **validar** la efectividad del esquema de apoyo y **generar aprendizajes** para su ampliación posterior a mayor número de inventos.
- Lograr que tecnologías e innovaciones producidas en la UANL logren llegar a aplicación para producir un beneficio económico o social.

# “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

## ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

### Creación de un Equipo Especializado (Oficina de Transferencia y Comercialización)

- Estructurar un equipo multidisciplinario con **expertos en propiedad intelectual, negocios, finanzas, mercadotecnia, asuntos regulatorios**, entre otros.
- Coordinar acciones entre **la Secretaría de Investigación, la Oficina de Propiedad Intelectual**, las **facultades**, los **centros de investigación** y los **investigadores**.

### Programa de Capacitación y Asesoría Individualizada

- Talleres y cursos** en temas de propiedad intelectual, validación de negocio, regulaciones, costos de producción, negociación y financiamiento.
- Mentorías y consultorías personalizadas**, asignando a cada invento un consultor/mentor que acompañe al equipo de investigación en la creación o afinación de su plan de negocio y estrategia de comercialización.

# “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

## Fondo de Aceleración Tecnológica

- Creación de un **fondo semilla** para cubrir **gastos críticos** (protocolos de prueba, legalizaciones, trámites regulatorios, certificaciones de calidad, etc.).
- Establecer **convenios de cofinanciamiento** con otras dependencias gubernamentales y **organizaciones privadas** (fondos de inversión, venture capital, aceleradoras).

## Red de Vinculación con la Industria

- Organizar **encuentros de negocios, ruedas de inversión, ferias de innovación** y visitas empresariales para dar a conocer las tecnologías a posibles socios comerciales.
- Fomentar la **co-creación** entre los investigadores y las empresas, buscando acuerdos de colaboración para pilotajes o pruebas de concepto conjuntas.
- Crear una plataforma digital (Marketplace de Tecnologías UANL/SIRI II) para la **promoción de patentes**, licencias y oportunidades de coinversión.

## ➤ Seguimiento y Medición de Resultados

- •Definir indicadores clave de rendimiento como:
  - Número de patentes con licenciamiento activo.
  - Número de startups derivadas o spinoffs creadas.
  - Ingresos obtenidos por regalías.
  - Contratos de colaboración con industria.
- •Implementar un **sistema de monitoreo** que permita dar seguimiento continuo a los proyectos, generando reportes trimestrales para la alta dirección de la UANL.

# “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

## PLAN DE TRABAJO (FASES Y CRONOGRAMA):

Fase	Actividades Clave	Duración (aprox.)
1. Planeación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Definir lineamientos del programa</li><li>- Conformar el equipo y roles</li><li>- Diseñar criterios de selección de proyectos</li></ul>	1-2 meses
2. Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lanzar la convocatoria interna</li><li>- Recepción y evaluación de propuestas</li><li>- Selección de patentes participantes</li></ul>	1 mes
3. Capacitación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talleres y mentorías en PI, negocio y comercialización</li><li>- Análisis de mercado y planes de negocio preliminares</li></ul>	2-3 meses
4. Asesoría y Fondos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asignación de recursos financieros</li><li>- Consultorías personalizadas (legal, financiamiento, etc.)</li><li>- Contacto con potenciales socios</li></ul>	4-6 meses
5. Implementación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo de pilotos y validaciones</li><li>- Negociación de licencias o acuerdos con la industria</li><li>- Participación en ferias y eventos</li></ul>	3-6 meses
6. Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>- Medición de resultados</li><li>- Informe de progreso a Rectoría</li><li>- Retroalimentación y mejora continua</li></ul>	Permanente

## RECURSOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO

### Recursos humanos

- Equipo base de la oficina de transferencia (4-5 profesionales de tiempo completo).
- Red de asesores externos y mentores (por horas de consultoría).

### Recursos financieros

- Fondo semilla para costos de certificaciones y trámites (monto variable según el número y tipo de proyectos).
- Presupuesto para organización de eventos (demostraciones, ruedas de negocio).
- Convenios con entidades gubernamentales (para obtener apoyos complementarios).

### Infraestructura y tecnología

- Espacio físico para el equipo multidisciplinario.
- Plataforma digital para la promoción y seguimiento de tecnologías.

El monto total requerirá un **análisis detallado** de los costos de cada invento/proyecto, pero se sugiere comenzar con un **fondo mínimo** que cubra los gastos más urgentes de **al menos 5-10 inventos** durante la fase piloto (ej. certificaciones, consultorías legales, planes de escalamiento).

# “Aceleración de la Transferencia de Tecnología en la UANL”

## IMPACTO Y BENEFICIOS ESPERADOS

1. **Fortalecimiento de la imagen de la UANL** como líder en innovación y transferencia tecnológica.
2. **Incremento de ingresos** vía regalías, licencias y convenios con la industria.
3. **Generación de empleos** y creación de nuevas empresas (startups o spinoffs) derivadas de la investigación universitaria.
4. **Mayor competitividad** y relevancia de la investigación universitaria, promoviendo la colaboración público-privada.
5. **Fomento de la cultura emprendedora** y de transferencia del conocimiento entre académicos y estudiantes.

## 10. CONCLUSIÓN

Este **Proyecto Ejecutivo** propone un **modelo integral** para **impulsar la comercialización de las patentes desarrolladas en la UANL**, brindando a los investigadores los últimos apoyos necesarios – legales, administrativos y económicos– para que sus invenciones lleguen al mercado.

A través de un enfoque estructurado, colaborativo y con recursos suficientes, la Universidad podrá **maximizar el impacto** de su investigación y **contribuir al desarrollo tecnológico y económico** de la región y del país.